

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, P de Marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° ≥31 /2016

VISTO:

La Actuación CM Nº 2118/16, las Resoluciones CM Nº 1046/11,

220/15, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Martin Miguel Converset, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita en el precitado Juzgado que los agentes Germán Watters, Martín Méndez Tronge y Miguel Angel Ojeda continúen desempeñándose interinamente como Prosecretarios Coadyuvantes, con cambio en la condición de sus designaciones.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 61/2016.

Que el agente Martín Méndez Tronge actualmente revista en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Miguel Angel Ojeda, mientras se extienda la misma y hasta su reincorporación efectiva, conforme Resolución Presidencia N° 57/2016.

Que el agente Ojeda revista en el precitado cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez, con carácter interino, en los términos de la Resolución Presidencia N° 704/2014, conforme Resolución Presidencia N° 876/2015.

Que actualmente el agente Ojeda tiene concedida licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, conforme Resolución Presidencia N° 56/2016.

Que el Sr. Magistrado propone que los agentes Ojeda y Méndez Tronge pasen a revistar interinamente en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el que actualmente se encuentra designado el agente Germán Watters, conforme Resolución Presidencia N° 1076/2015, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Andrea María Pauletich, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Que asimismo propone que el agente Watters pase a desempeñarse interinamente en el mencionado cargo de Prosecretario Coadyuvante de la Unidad Juez.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización



### Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Dar por finalizado el interinato del agente Miguel Angel Ojeda, legajo N° 1854, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 876/2015.
- Art. 2°: Dar por finalizado el interinato del agente Martín Méndez Tronge, legajo N° 4510, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 57/2016.
- Art. 3°: Dar por finalizado la designación interina del agente Germán Watters, legajo N° 4642, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 1076/2015.
- Art. 4°: Designar al agente Germán Watters, legajo N° 4642, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.
- Art. 5°: Designar al agente Miguel Angel Ojeda, legajo N° 1854, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Andrea María Pauletich, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 6°: Designar al agente Martín Méndez Tronge, legajo N° 4510, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Miguel Angel Ojeda, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Andrea María Pauletich y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.



# Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 231 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Alres

